

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 206

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
UL RAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 14 de Abril de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 14 *Sábado Santo ó de Gloria.*—Santos Tiburcio, Valeriano y Abundio.  
15 *Domingo.*—*Pascua de Resurrección.*—Santas Basilia y Anastasia.  
16 *Lunes.*—Santos Cayo, Cremencio y Lamberto.  
17 *Martes.*—Santos Aniceto y Esteban.  
18 *Miércoles.*—Santos Andrés Hibernón, Eleuterio y Toribio.  
19 *Jueves.*—Santos Sócrates, Dionisio, Vicente, Rufo, León IX, papa, Crescencio y Jorge.  
20 *Viernes.*—Santos Marcelino y Victor y Santa Inés.

### BOLSA

Cotización oficial del 11 de Abril.

4 por 100 interior. . . . .	72'25
4 por 100 exterior. . . . .	79'00
Amortizable al 4 por 100. . . . .	80'20
Aduanas. . . . .	101'50
Cubas de 1886. . . . .	85'40
Id. de 1890. . . . .	70'90
Filipinas. . . . .	91'60
Acciones del Banco. . . . .	510'00
Id. de la Tabacalera. . . . .	422'00
Cambio sobre París. . . . .	29'70
Id. id. Londres. . . . .	32'71
4 por 100 español en París. . . . .	73'20

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
7	-2.0	6.2	2.1
8	-1.6	6.0	2.2
9	-1.6	6.2	2.3
10	3.0	12.2	7.6
11	2.0	14.0	8.0
16	3.0	14.2	8.6
13	2.8	18.8	10.8

Temperatura media de la semana, 5.9

### MERCADO DE CEREALES

El mal aspecto que los sembrados presentan en algunas de las más importantes zonas trigueras, donde la prolongada sequía y los hielos tardíos han quitado la esperanza de una regular cosecha, y la elevación de los cambios que entorpece, ya que no la evita en absoluto, la importación de trigos exóticos, son seguramente los factores que han traído la situación de firmeza que desde hace algún tiempo se observa en nuestros mercados.

En Zaragoza ha aumentado notablemente la animación y movimiento en las operaciones, sin que por ello los precios hayan bajado, y en Barcelona nótase alguna mayor inclinación hacia los productos del país.

He aquí los precios de la semana:

Valladolid.—Trigo, de 36 á 36'37 pesetas cabiz.  
Barcelona.—Trigo, de 41'50 á 43'50 id. id.—Cebada de Aragón, á 25'50 id. id.  
Zaragoza.—Trigo, de 39 á 42'50 id. id.  
Jaca.—Trigo, á 36 id. id.

### REAL ORDEN IMPORTANTE

Se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Hacienda dictando las reglas que han de tenerse en cuenta para la aplicación del art. 15 de la vigente ley de Presupuestos, que concede un amplio perdón á cuantos contribuyentes declaren su verdadera riqueza en el plazo de tres meses, á los que habiéndola declarado tengan pendiente

la resolución administrativa, y á los que se les haya instruido expedientes de ocultación ó defraudación y estén pendientes de fallo.

Los que se encuentren en los dos primeros casos sólo estarán obligados á contribuir desde la fecha en que presentaron ó presenten la declaración de su riqueza, y los que estén en el tercero, desde la fecha en que se hubiere incoado el expediente de ocultación ó defraudación, quedando unos y otros dispensados de toda otra responsabilidad, si bien deben pagar los últimos al denunciador la parte que le corresponda.

No recordamos en nuestra historia administrativa un perdón más amplio, que nos parece discreto y bien inspirado en estos momentos, en que para lograr la nivelación se exigen mayores sacrificios, se refuerzan los recursos, se crean otros y se organiza la acción investigadora sobre nuevas y más severas bases, aunque más equitativas para el contribuyente.

Harán bien cuantos se encuentran en los expresados casos de aprovechar los beneficios que la ley les concede, evitándose en lo porvenir molestias y quebrantos.

La época en que vivimos es de progreso administrativo: cada día la ocultación, el abandono, la defraudación han de ser más perseguidos, y no es posible á cada momento hacer leyes redentoras para aquellos que jamás quieran redimirse.

He aquí la parte dispositiva de dicha Real orden:

Primero. Que durante el plazo de los tres meses otorgado por el art. 15 de la referida ley, continúe la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, y contribuyendo á vulgarizar el conocimiento de los beneficios que la ley otorga, pero quedando en suspenso hasta la terminación del referido plazo de tres meses la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores ó defraudadores, las cuales sólo serán exigibles en el caso de que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la ley.

Segundo: Los expedientes pendientes del fallo de las Juntas administrativas, de las direcciones y del Tribunal gubernativo de este ministerio, continuarán su tramitación normal, pero sus fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo de tres meses, el interesado no se hubiere acogido á los beneficios de la ley ni hubiere legalizado su situación.

Tercero. Toda solicitud acogiéndose á los referidos beneficios será desde luego tramitada y resuelta en la forma dispuesta por el mencionado art. 15 de la ley, y si hubiere expediente pendiente de resolución de las Direcciones generales ó del Tribunal gubernativo, se reclamará éste al centro donde se halle, dándose por terminado y concluso, liquidándose las cantidades exigibles, que de-

berán hacerse efectivas, en el plazo de tres días, y abonándose inmediatamente la parte que corresponda á los denunciadores privados, arrendatarios de los tributos ó investigadores.

Cuarto. Cuando para la tramitación de las alzas hubiere hecho el contribuyente, á quien ahora se otorgan los beneficios de la ley, el previo pago de la cantidad liquidada en concepto de penalidad, se le devolverá la parte procedente, justificándose el mandamiento de pago que para la devolución se expida con el expediente en que recaiga el acuerdo otorgando al interesado aquellos beneficios.

### LA REINA VICTORIA EN IRLANDA

Los periódicos ingleses dedican largas columnas á la visita que actualmente hace la reina Victoria á Irlanda. Para darse cuenta del interés extraordinario que desde un principio se atribuyó á este viaje de S. M. británica, hay que recordar que desde hace casi cuarenta años, desde 1861, no había visitado la isla hermana, que ahora pisa por cuarta vez en su largo reinado.

El gobierno actual viene desde hace tiempo siguiendo con Irlanda una política de atracción que si por el momento no ha dado resultados muy perceptibles, es de esperar que á la larga contribuirá á modificar la actitud hostil á Inglaterra de la mayoría de la población.

Desde luego, ni en la llegada á Kinstown, ni en la entrada en Dublin ha ocurrido ningún incidente desagradable, mostrándose unánimes los periódicos en declarar que el largo trayecto recorrido por la regia comitiva hasta llegar á la residencia del virrey en Phenix Park, donde se aloja la reina, ha sido una continuada manifestación de adhesión entusiasta. El mismo *Herald* describe el suceso como una explosión de *loyalty and enthusiasm* del pueblo irlandés; y en cuanto al correspondal especial del *Times*, afirma que ni en la entrada de Guillermo I en Berlín, al volver victorioso de la guerra con Francia, ni el jubileo de la reina Victoria de Londres, ni la reciente coronación de la reina Guillermina de Holanda en Amsterdam, han superado en entusiasmo popular á la entrada de la reina en Dublin.

Son curiosas, por otra parte, las circunstancias que acompañaron este hecho, que refleja el amor á la tradición, no menos arraigado en Irlanda que en Inglaterra. En uno de los puentes que cruzando el Royal Canal dan entrada á la capital irlandesa en Leeson streetbridge, se había levantado una reproducción de las antiguas puertas de la ciudad, y la municipalidad, celosa de privilegios más que seis veces seculares, aguardaba allí, te-

niendo las puertas cerradas, al anuncio de la llegada de su soberana.

Todo pasó con arreglo al ceremonial de épocas más pintorescas, si bien tropezando con las ligeras imperfecciones de que las puertas giraban con dificultad sobre sus goznes y que el servicio de atalaya, desde lo alto de la torre, lo prestaba, no un guerrero medioeval, sino un corneta de la guarnición.

La reina, por su parte, siguió fielmente la antigua práctica, demostrando así su respeto al fuero de la ciudad.

Terminó la ceremonia ofreciendo la *Lady Mayoress*, la señora alcaldesa, una cesta de plata llena de hermosas flores á S. M., al mismo tiempo que le daba la bienvenida. Púsose en marcha el cortejo, en medio de las aclamaciones del pueblo, llenando el espacio los acordes del *God save the Queen*, que tocaban las músicas militares, y el alegre repique de las campanas de la Catedral.

El tránsito por las calles hasta llegar al palacio del virrey, fué una ovación continua que en tres formidables columnas de apretada impresión describe el *Times*.

SÁBADO DE GLORIA

Así se llama vulgarmente el día de hoy, aunque no es día de gloria. El pueblo cristiano, que ve en las ceremonias de hoy indicios de alegría, le ha aplicado ese nombre, pero en realidad no le corresponde.

Su verdadero nombre es *Sábado santo*, como el lunes, el martes y todos los días de esta semana. Si atendemos á los sucesos que en el día de hoy tuvieron lugar, es tan triste este sábado como el día de ayer, y más de luto que el jueves santo y los días anteriores.

Puesto el cadáver del Redentor en el sepulcro el viernes por la tarde, permaneció en él todo el día de hoy y parte del de mañana. De donde resulta que hoy no hay motivo alguno de gozo en los misterios de la religión, puesto que no se verificó la resurrección de Cristo hasta el amanecer del domingo.

Lo que sucede es que en las funciones de hoy se conmemora algo de lo de mañana, y esto necesariamente le comunica á este sábado parte de la alegría de la Pascua. Por lo demás, los oficios propios del Sábado santo y sus ceremonias más tienen carácter de duelo que no de alegría; y así debe ser.

Ciertamente que las ceremonias de bendecir el fuego nuevo, el cirio pascual, el agua bautismal, y otras propias de este sábado nada tienen de alegría, por más que algunas de ellas se refieren á la festividad de mañana.

La mayor parte de los oficios religiosos de hoy indican la *vigilia* ó preparación para el día de Pascua; pues si otras fiestas solemnes, como Navidad, Pentecostés, Asunción, etc., tienen *vigilia* en su día anterior, ¿cómo no ha de tenerla el de Pascua de Resurrección, que es la mayor de todas las festividades?

Por esto, y porque hoy es tan Cuaresma como el día de Ceniza, y es además la *vigilia* ó víspera de una gran fiesta, está vigente para el día de hoy el precepto del ayuno y de la abstinencia de carne por todo el día; y hacen muy mal los que la comen desde el toque de las campanas, pues quebrantan un precepto eclesiástico grave; á no ser que les excuse la ignorancia de esta ley, lo que no es muy creíble.

Para que ni esta ignorancia pueda ser motivo de faltar á lo establecido, escribimos estas líneas que seguramente nos agradecerá algún buen cristiano.

J. L.

LA PENA DE MUERTE

La *Gaceta* ha publicado la ley últimamente votada en Cortes, reformando los artículos 102, 103 y 104 relativos á la ejecución de la pena de muerte.

He aquí algunas de sus principales disposiciones: «La pena de muerte se ejecutará en garrote, de día, en sitio adecuado de la prisión en que se hallare el reo, y á las dieciocho horas de notificarle la señalada para la ejecución, que no se verificará en días de fiesta religiosa ó nacional.

Hecha la notificación, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión, y no permitirá que comuniquen con él sino las autoridades, sacerdotes, individuos de asociaciones de Caridad, el médico, el notario, si hubiere de otorgar testamento ó ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa é individuos de su familia ó cualquier otra persona que per circunstancias especiales obtuviere permiso de la autoridad judicial al prudente arbitrio de ésta.

Asistirán á la ejecución, además de las autoridades correspondientes y sacerdotes, el jefe y empleados de la prisión que designe el jefe, individuos de asociaciones de Caridad y tres vecinos designados por el alcalde, si voluntariamente se prestasen á concurrir.

En el momento de la ejecución se izará, en parte visible desde el exterior de la prisión, una bandera negra, que se mantendrá ondeada durante todo el día.

El cadáver podrá ser entregado para su inhumación á la familia del reo, y en su defecto á personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa. Para acreditar la ejecución de la pena, se extenderá acta sucinta del hecho, que suscribirán las personas que la hubiesen presenciado, y se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia.

CRÓNICA PARISIENSE

*El Campo de Marte y sus palacios.*—

*La Galería de Máquinas.*—

*El Palacio de la electricidad.*—*Otros palacios.*

En una de nuestras anteriores crónicas hemos hablado del Pabellón del Perú desde el cual no hay más que un paso al Campo de Marte, donde al lado del Pabellón de Creusot, hay una serie de anejos que bordean el Sena y que se alzan ante el Palacio de la Navegación de Comercio.

Corresponden estos anejos á Italia, la Gran Bretaña, Alemania, Cámara de Comercio de París y las Mensajerías Marítimas, cerca del Puente de Iena.

Nos hallamos ante la torre Eiffel. Para continuar nuestro itinerario vamos á dirigirnos hacia la Sala de Fiestas y el Palacio de la Electricidad, que forman la decoración de fondo del Campo de Marte.

Este paseo á través de los jardines que han sido dibujados con un arte exquisito y cuyo conjunto de flores raras, de perfume delicado nos hace como un oasis en nuestro fatigoso paseo, nos ofrece un encantador contraste y forma un alto de descanso, mediante el cual el espíritu recobra rápidamente la lucidez que necesita para ver bien y el cuerpo la energía necesaria para visitar con provecho los innumerables seres mecánicos que viven y producen ante el expectador maravillado.

La Galería de Máquinas de la Exposición de 1889 ha sido transformada muy hábilmente por Raulin que la ha convertido en Sala de fiestas y ha edificado un monumento que tiene cuarenta y cinco metros de altura y dos hectáreas y media de superficie; en ella pueden colocarse cómodamente quince mil espectadores en el piso bajo ó en las galerías ó en los palcos.

Esta sala está destinada á las solemnidades oficiales, á la inauguración de la Exposición y á la distribución de recompensas.

Esta sala de fiestas solamente ocupa la parte central de la antigua galería de máquinas y las dos extremidades de ésta se dedican á la Exposición de Agricultura y de Alimentación.

Las cervecerías, refinerías, cremierías, etc., funcionan á la vista del público que asiste igualmente á la preparación del Champagne y puede gustar los productos que acaba de ver fabricar.

En la Avenida de la Bourdonnais y en la de Suffren se elevan dos chimeneas monumentales.

Tienen de alto estas chimeneas noventa metros y pesan diez y seis mil onces de kilogramos y su construcción ha costado cuatrocientos mil francos.

Por ambas se escapará el humo de las calderas que producirán la energía necesaria para accionar las máquinas y producir la electricidad.

Las fábricas que han sido instaladas á cada lado del Palacio de la electricidad engendran una fuerza que puede llegar á 40.000 caballos, cuya mitad será bastante para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios.

El Palacio de la Electricidad y el Castillo de Agua forman la decoración mágica del Campo de Marte.

El primero tiene una longitud de 130 metros, domina todos los demás palacios y se llega á él por una doble rampa.

La cascada colosal que le precede reemplazará las fuentes luminosas de 1889 que, estando construídas al nivel del suelo, tenían el inconveniente de poderse ver con dificultad.

El palacio de la Electricidad tiene una altura de 70 metros, en el centro de él figura la cifra 1900 y una alegoría simbolizando el Genio de la Electricidad conduciendo una carroza tirada por hipógrifos.

Estará iluminado con 5000 lámparas incandescentes multicolores, ocho focos de arco voltaico con proyectores y cristales de colores y cuatro focos con reflectores.

La grandiosa construcción del Castillo de Agua, colocada en primer plano, presenta un espectáculo inolvidable, una concepción que sobrepaja en bellezas todo cuanto el espíritu más fértil pueda imaginar.

Tiene la forma de una inmensa gruta de la cual surgen una serie de pilones superpuestos de donde sale en cascadas una masa líquida que parece formada de diamantes, topacios y esmeraldas y que viene á caer en un depósito limitado por dos rampas elipsoidales.

El todo estará iluminado por once mil lámparas eléctricas.

Con sus grupos, animales marinos, pájaros, sirenas, la bóveda formada por rocas denteadas y estalactitas, la parte decorativa tiene una elegancia y un encanto dignos del talento de Paulin.

El agua necesaria por segundo es de 1900 metros cúbicos.

El Palacio de la Mecánica, en que se halla instalado el cuarto grupo contiene las máquinas, cuyos productos no pueden figurar en la misma galería.

Sin tener la importancia de la Galería de Máquinas de 1889, el Palacio de la Mecánica ofrece no obstante un gran interés con sus máquinas de vapor, sus diversos motores, sus múltiples aparatos comprendidos en la mecánica general; se compone de dos largas galerías y es de un solo piso.

En estas galerías están expuestas: las máquinas de vapor, los geueradores, los reguladores y moderadores, las máquinas de aire caliente, de gas, de petróleo, de aire comprimido ó rarefiado, de amoniaco, de ácido carbónico con sus órganos y accesorios; los receptores hidráulicos, ruedas, turbinas, máquinas de columna de agua; los molinos de viento, las transmisiones, etc., etc.

El Palacio de Hilos, Tejidos y Vestidos que viene después del de la mecánica está adornado de un pórtico de 27 metros de ancho terminado por una marquesina con columnata.

Allí verá el público las máquinas y aparatos que sirven para la preparación y la hiladura de las materias textiles, el material de los talleres de cordonería, los telares ordinarios y mecánicos para fabricar toda clase de tejidos.

El Palacio de Minas y de Metalurgia tiene doble fachada, así como los Palacios de Letras, Ciencias y Artes, una al Campo de Marte y otra al Sena.

El ángulo de la construcción está ocupado por una gran entrada y termina en una cúpula en forma de corona.

Siguen los Palacios de las Industrias químicas, los de Ingenieros, Medios de locomoción y Transporte y otra infinidad de palacios que ya describiremos. Hoy por hoy hacemos punto aquí.

ANTONIO AMBROA.

París 9 de Abril de 1900.

CARTA DE MADRID

Madrid 12 Abril 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Es la de hoy una festividad que exterioriza la fé en tal grado, que aun á los más descreídos el drama del Calvario, sublimemente trágico, les obliga á reconcentrar su espíritu y abandonar las cosas mundanas, siendo únicamente fiesta de jolgorio para aquellos que por una aberración moral de los sentidos, hacen alarde de impiedad.

En este día, aun los descreídos si son por lo menos bien educados, dejan, quien sabe si envidiando una fé que perdieron en los azares de la vida, que el pueblo se entregue con tranquilidad á las prácticas religiosas, sin importarles que la vida material se altere, y hasta la prensa radical, que contra todo y contra todos arremete de ordinario, contiénese en estos días, dejando á un lado sus pasiones, aplazan-

do los ataques, censurando en su fuero interno las demasías de los menos.

Las gentes que en los días más solemnes del año no abandonan la chismografía política ni dejan de darse una vuelta por los círculos, hoy varían de vida y en vez de ir al círculo se van á la Iglesia, donde la piedad se manifiesta potente y consoladora.

Así, todo está muerto, porque cuanto nos rodea quita motivo para pensar en lo efímero, y nos hace reconcentrar el espíritu para pensar en lo único verdadero.

En estos días, agrándase la fe en los que ajustan su vida con arreglo á los más severos principios del catolicismo; renace en los que, por débiles ó mal aconsejados, se manifiesta con temor; profundiza en los que por teorías de tal ó cual escuela empezaba á flaquear y siéntenla, como si en su alma se infiltrase balsamo consolador, los que la perdieron sin saber por qué la perdían.

¡Lástima que pasada la época del recogimiento y de las meditaciones los hombres volvamos á ser el mismo montón de pasiones pequeñas, de estrecheces de conciencia para lo bueno y de anchura muy grande para lo malo, de ambiciones impuras, de sentimientos no siempre levantados!

¡Lástima que no volvamos á pensar, porque lo vertiginoso de la vida no deja tiempo para dirigir las miradas á lo alto, necesitados de sortear los peligros de aquí abajo, en el gran drama que hoy recuerda la Iglesia, y lástima más grande todavía que nuestros políticos no aprendan cuantas enseñanzas proporciona ese drama, para evitar que la nación sea, al fin y á la postre, la única crucificada!

Confiemos en que la Providencia puede inculcar en nuestros gobernantes tan sublimes enseñanzas, y entre tanto recojámonos y meditemos una vez si quiera al año.

Tiempo nos queda para hablar de política desde la próxima semana hasta el Jueves Santo de 1901!

G.

## ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Los recortes de los periódicos de Zaragoza:

“Se ha publicado el edicto oportuno convocando á oposición para proveer la canongía vacante en el cabildo metropolitano por fallecimiento de don Félix Lasheras Poza.

Los ejercicios literarios serán los mismos que para las demás prebendas de oficio.

Los aspirantes presentarán sus instancias hasta el día 18 de Mayo próximo.

Terminados los ejercicios, el tribunal presentará la terna al prelado para elegir entre los propuestos el que crea más conveniente.

El agraciado tendrá la obligación de desempeñar gratuitamente una cátedra de Cánones ó Teología en el Seminario Pontificio.”

“Es probable que el día 22 del actual tenga lugar la reapertura del Frontón Zaragozano, en el cual se han llevado á cabo importantes reformas.

Los propietarios proyectan ofrecer al público en el día de la inauguración un gran partido en el que tomen parte los más celebrados pelotaris del día.

Para los partidos sucesivos están en ajuste pelotaris que gozan de buen nombre y fama.

En el Frontón se ha construido un elegante y espacioso salón en el que se establecerá el café y restaurant servido por el Sr. Castillo.”

Escriben de Tudela al *Diario de Avisos* de Zaragoza que por segunda vez ha sido inundada por el río Ebro la vega de aquella población, no habiendo sido posible, por la rapidez con que fueron invadidos los campos, salvar nada de cuanto se había depositado en la tierra.

De una carta que publica nuestro estimado colega *El Diario de Huesca*, dándole cuenta de la feria de Ramos celebrada en la importante villa de Sariñena, tomamos lo siguiente:

“Ha terminado por completo la segunda de las ferias que anualmente celebra desde tiempos remotos esta importante villa, conocida en el país y entre los concurrentes por la de Ramos, habiéndose realizado bastantes transacciones, aun cuando los precios se sostenían más altos que de costumbre, lo cual ha obligado á muchos labradores de la provincia y á otros del Bajo-Aragón á regresar á sus hogares sin hacer compras, en vista de lo exagerado de aquéllos.”

Comentándose en la misma carta la situación del labrador, dice:

“Lo peor es que por cada día parece que se agrava más y más tal situación, á causa de las heladas tardías que durante la segunda quincena de Marzo y en los días que llevamos del mes de Abril, nos ha obsequiado la irregular temperatura que se disfruta, llevando el desasosiego al labrador ante el temor de que estos fríos hayan malogrado el único consuelo que le queda en este año, la riqueza vinícola; ya que los cereales, por no poder sembrar, y no haber llovido, es completamente nula. ¡Pobre labrador y pobre colono! ¡Qué Dios y el fisco se apiaden de ellos!”

## NUESTRA CARTERA

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, haciendo uso de las facultades que le han sido concedidas por Su Santidad, bendecirá mañana solememente al pueblo después de terminar la misa conventual de la Catedral.

Las funciones religiosas y las ceremonias que el rito prescribe para la *Semana Santa ó Mayor*, se han celebrado este año con la severa pompa y con la solemnidad que es tradicional en nuestra Santa Iglesia Catedral, realizándolas con su presencia nuestro bondadoso Sr. Obispo, que ha asistido á la mayor parte de ellas á pesar del delicado estado de su salud.

En las tardes del miércoles y jueves la inmensa concurrencia que llenaba las naves del templo escuchó con recogimiento y agrado un magnífico *Miserere* cantado por la Capilla á la que acompañaba numerosa y nutrida orquesta habilmente organizada y dirigida por el inteligente maestro de Capilla D. Ildefonso Pardós, y en la cual además de los elementos de que la Catedral dispone, tomaron parte otros muy principales y valiosos de las bandas militar y municipal.

La afluencia de fieles ávidos de dar expansión á sus sentimientos religiosos ha sido grande todos los días y en todos los templos, favoreciéndola la suave temperatura, el tiempo verdaderamente primaveral que desde el miércoles venimos disfrutando, contribuyendo también al mayor lucimiento de la procesión del Santo Entierro, que se verificó anoche con el mayor orden y con la compostura que el acto reclama.

El miércoles último se celebró la acostumbrada visita general á la cárcel del partido, á cuyo acto asistieron los Juzgados de instrucción y municipal, y una comisión del Ayuntamiento. Este dispuso que el jueves se diera una comida extraordinaria á los presos.

Hace ya tres noches que tenemos nuevamente luz eléctrica, pero luz á medias, pues ésta, por deficiencias de la instalación ó por otras causas que desconocemos, no satisface al público por carecer de la brillantez que se esperaba y que debe tener. A pesar de esto dícesenos que los instaladores confían en obtener pronto el lisonjero resultado apetecido.

Ha sido nombrado auxiliar Vista de la Inspección especial de Aduanas, en Granada, D. Antonio Salinas, Vista de la de Canfranc, y para esta plaza D. Gabriel Fernández Shaw, electo para el destino primeramente dicho.

En breve comenzará á publicarse en Madrid un nuevo periódico semanal titulado *La Prensa Ilustrada*, el cual constará de cuatro páginas de gran tamaño, conteniendo profusión de grabados con los sucesos más importantes de la semana y trabajos de enérgicos de los literatos de más fama.

El principal atractivo de esta publicación consistirá en las informaciones especiales, que referente á la vida de los periódicos y periodistas hará en todos sus números, con numerosos grabados que acompañarán á la parte literaria.

Dada la baratura del número, que sólo costará 10 céntimos y las condiciones del mismo, auguramos un gran éxito al nuevo semanario.

Por suscripción, 50 céntimos al mes, con derecho á anuncio en la cuarta plana.

Dirigirse á *La Prensa Ilustrada*, Gonzalo de Córdoba, 9, Madrid.

El día 25 de junio próximo, á las dos de la tarde, se verificará en el Gobierno civil de esta provincia la apertura de los pliegos que se presenten á la subasta anunciada para la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la oficina del ramo de Berdún á la de Ansó, bajo el tipo máximo de 638 pesetas anuales.

Las condiciones del pliego estarán de manifiesto en dicho Gobierno civil y en las oficinas de Correos de la capital y en las de Berdún y Ansó.

Los pliegos se recibirán en el repetido Gobierno civil y en las Alcaldías de Berdún y Ansó hasta el 20 de junio, á las cinco de su tarde.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dispuesto que el Ayuntamiento de Aragüés del Puerto forme un presupuesto extraordinario, con el fin de incluir en él la suma de trescientas doce pesetas cincuenta céntimos, que corresponden á D. Juan Gil é Ipas por derecho de jubilación municipal, como maestro que ha sido de la mencionada localidad de Aragüés durante cuarenta y cinco años.

Se previene además al mencionado Ayuntamiento que en lo sucesivo consigne dicha cantidad en los presupuestos ordinarios como atención corriente que debe satisfacerse al Sr. Gil todos los años.

Muchos de los españoles residentes en la República del Uruguay, cuyo número excede de 60.000, han constituido una Liga española de consumidores, con el propósito de que sus asociados se comprometan á consumir artículos españoles, con preferencia á los extranjeros.

La interesante revista de Montevideo *El Comercio Español*, ha tomado esta patriótica iniciativa, que ya en San Fructuoso, capital del departamento de Tacuarembó, ha sido acogida con entusiasmo en una reunión celebrada para dicho fin.

El Consejo de administración de la Sociedad “La Hidro eléctrica,” de Huesca ha resuelto adjudicar el suministro de mamposterías y sillarejos para la presa de Anzánigo, á D. Juan Gazteluña, acreditado en muchas obras de cantería de este país y que resultó ser el mejor postor en el concurso abierto con tal objeto.

En la próxima combinación de mandos militares que se viene anunciando, dícese que figurará el actual capitán general de esta región teniente general D. Arsenio Linares Pombo, siendo muy probable que sea destinado á la capitana general de Valencia.

Con destino á la guerra anglo-boer en el Sur de Africa, son muchos los mulos adquiridos por los ingleses en nuestro país, teniendo como centro de compra á Madrid.

En la Plaza de toros de la Corte, una comisión de oficiales ingleses recibe y ajusta partidas de ganado cualquiera que sea su edad y alzada, cotizándose á buenos precios.

## PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Píldoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difiles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, y el *sello de garantía*.

## EL INCENSO

Durante la Cuaresma y en los días de Semana Santa y Pascua se hace un extraordinario consumo de esta substancia resinosa que se quema en las iglesias para honrar á la divinidad.

El olor del incienso no se parece á ningún otro: es aromático, penetrante, suave. Inspira ó recuerda ideas religiosas.

Por espacio de mucho tiempo los botánicos ignoraron cuál era el árbol de donde sale esa preciosa resina.

Linneo aseguró que la daba el enebro de Licia; pero Roxburg ha averiguado de modo positivo que quien suministra el verdadero incienso al comercio es la *brousallia dentada*, árbol de la India.

Se sabe, además, por las noticias que adquirió Bruce en su viaje á Abisinia, que el incienso se produce en el reino de Adel, en las costas del estrecho de Bad el Mandeb; de allí se importa á Moka, donde

lo compran los árabes y los ingleses, quienes lo envían luego á Europa.

Es el incienso una substancia seca, compacta y quebradiza, de color pálido ó blancuzco, apenas semitransparente, harinosa por fuera, por dentro brillante, y de sabor acre y amargo. Arde en cuanto se le echa á la lumbre; exhala un vapor oloroso, y aiza de momento una vivísima llama que es difícil apagar.

El uso del incienso, entre otros perfumes, es antiquísimo en los países de Oriente.

Presentar el incienso, era un cargo propio de los sacerdotes israelitas, quienes todos los días, por mañana y tarde, entraban en el santuario para quemar perfumes.

El día de la expiación solemne cogían una cucharada de incienso y la echaban al fuego, a fin de que la nube que salía del incienso les impidiese «considerar el arca con demasiada curiosidad» Dios les amenazaba de muerte si desatendían esta ceremonia.

Los simples levitas no podían tocar el incienso. Core, Datán y Abirón, recibieron—cuentan libros—un terrible castigo por haber querido abrogarse este honor.

En las Santas Escrituras se habla muchas veces del incienso.

La reina de Saba envió incienso á Salomón con ricos presentes.

Isaías predijo que los extranjeros irían á tributar homenajes á Dios en su templo, y llevarían á él oro é incienso.

Los Reyes Magos se lo ofrecieron en Belén á Jesús niño, en señal de respeto.

Para los fieles, el incienso es, más que un perfume, un símbolo. Por eso es el celebrante quien incienso el altar, pronounciando oraciones relativas á la acción que ejecuta.

Estas oraciones atestiguan además, que el incienso, no es sólo homenaje tributado á Dios, sino también «imagen» de la pureza de nuestros deseos, y del... «buen olor» que debe exhalar nuestra conducta. Tal es al menos el concepto que han expresado cuantos padres trataron del incienso. Y en realidad, ¿cuál es el cristiano que en momentos de verdadero fervor no ha creído que sus plegarias suben al trono del Eterno, entre las aromáticas nubes del incienso?...

Como la incensación es una señal de honor, en muchos países se incensaba antiguamente, y se incienso todavía á los reyes y á los grandes.

Los incensarios de los hebreos eran totalmente distintos de los nuestros. No pendían de gruesas cadenas. Eran una especie de hornillos, ó simplemente bandejas de oro.

Uno de los incensarios más grandes y magníficos

que existen acaso en toda la cristiandad, es el de la catedral de Santiago de Galicia, del que un poeta dijo:

*que de nave á nave «vuela.....»*

El incienso y el órgano se completan en las grandes solemnidades religiosas, y juntos inventan el éxtasis espiritual de los fieles agrupados bajo la bóveda del templo.

Como el blanco vellón de las ovejas, las «madejas» de incienso que subieran en mil formas y agrupaciones y giros caprichosos al espacio, circundan en lindo nimbo las luces del altar, y deteniéndose un punto junto al sagrario, forman allí una poética aureola, y junto á la sagrada forma se «deshacen y evaporan.»

Su penetrante aroma adhiérese fuertemente á ropas y tocados, y cuando ya en la calle es tibio el aire, y florecen los árboles á impulso de la savia «nueva» que la primavera crea, á las casas se trae, y en el hogar católico su olor gratisimo produce, con el de las violetas, una hermosa amalgama, de indiscutible atracción, y de muy dulces y muy poéticas remembranzas y deseos.

E. S.

Imprenta de Rufino Abad.

## SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERÍA

— DE LA —

**VIUDA DE C. POLO É HIJO**

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.

Limpieza á seco perfeccionado.

Gran surtido en colores sólidos de novedad.

Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

**CAL HIDRÁULICA**

GRAN DEPÓSITO DE CLASE SUPERIOR

**Comercio de ARA Y ESTALLO**

Mayor, 27, (antigua casa de Gavín) Mayor 27.

**CORSÉS**

MARCA RECONOCIDA LA MEJOR

CORSÉS C. P. Á LA SIRENE

Fabricación francesa de los Sres. FARCY Y OPPENCHEIM

SAN SEBASTIAN--PARÍS

Depósito exclusivo en esta plaza: LAUREANO COSTA, MAYOR, 14, JACA.

Los hay en todas las medidas y precios desde 5 á 30 pesetas uno.

CORSÉS

**LAUREANO COSTA**

DEPÓSITO EXCLUSIVO:

MAYOR, 14, JACA

**VINO DE ALCUBIERRE**

Depósito establecido por el mismo cosechero.

Calle de la Luna, 11.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

**SANTIAGO ROMÁN**

LUNA, 11.

**CONSERVAS DE FRUTAS Y PESCADOS**

Atún, mero, almejas, bacalao á la vizcaina, congrio, langosta, calamares, sardineta, etc. Tomate, pimiento, ciruelas, pera, melocotón, fritada y otras.

LA JACETANA.—JUAN LACASA

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMRINOS

— DE —

**Basilio Martínez**

Se acaban de recibir preciosos regalos para sus parroquianos que gastan el acreditado chocolate elaborado á brazo de una peseta á 2'50 libra.

Azúcares, cafés tostados y sin tostar, pastas para sopa, arroz, garbanzos y toda clase de comestibles y ultramarinos y las aceitunas manzanilla 1.<sup>a</sup>

Géneros para trages de caballero por mitad de su valor, en los géneros negros, blancos y demás clases de tejidos se hacen precios baratísimos, como podrá ver el parroquiano que compre en EL SOL.

**ABONOS QUÍMICOS PARA CULTIVOS**

DE LA ACREDITADA CASA

**FELEZ Y AGELET**

de Zaragoza.

DEPÓSITO EN JACA

**JOSÉ LACASA IPIENS**

Mayor, 28—JACA

En el mismo comercio se han recibido LENTEJAS de cocido superior, tamaño grueso.

**BACALAO FRESCOS SUPERIORES**

**PETRÓLEO GAL PARA EL CABELLO**

QUINAS.—JABONES.—ESENCIAS.

LA JACETANA—JUAN LACASA

**AVISO Á LAS SEÑORAS**

R. LARRUGA anuncia á su distinguida clientela que tan pronto lleguen las últimas novedades llegará á esta población con un completo surtido en sombreros para Sra. y niños, gorritas de cristianar, bebés lavables y gorras piqué para niño. Se hospedarán en la fonda de Mur.

Reformas hechas aquí desde 2 pesetas.